



Presidencia Municipal
Mineral del Monte, Hgo. || 2020 - 2024



**MUNICIPIO DE MINERAL DEL MONTE, HGO.
OFICINA DE COMERCIO, ABASTOS Y ESPECTÁCULOS.**

REGISTRO PARA FUNCIONAMIENTO COMERCIAL Y DE SERVICIOS.

FOLIO: 401

NOMBRE DEL PROPIETARIO: HESQUIO ORTÍZ GONZÁLEZ

R.F.C: OIGH-451118

DOMICILIO FISCAL: AV. VICENTE GUERRERO No. 4

RAZÓN SOCIAL: "MISCELÁNEA LA ESCONDIDA".

CLASE DE GIRO: MISCELÁNEA CON VENTA DE CERVEZA,
VINOS Y LICORES EN BOTELLA CERRADA
PARA LLEVAR ÚNICAMENTE.

HORARIO DE FUNCIONAMIENTO: 07:00 A 21:00 HORAS.

CAPITAL EN GIRO: \$ 1,000,00.

CLASIFICACIÓN: RENOVACIÓN.

FECHA DE EXPEDICIÓN: 01 DE JUNIO 2023.

VIGENCIA: DICIEMBRE 2023.

UN GOBIERNO PARA TODOS

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 444, 452 Y 453 DEL BANDO DE POLÍCIA Y GOBIERNO, ESTE PERMISO COMERCIAL TENDRÁ QUE RENOVARSE CADA AÑO, EN LOS MESES DE ENERO Y FEBRERO, Y EL CUAL DEBERÁ ESTAR A LA VISTA EN SU ESTABLECIMIENTO.



Atentamente,

C. Constantino Nava Cañares.

Director de Comercio, Abastos y Espectáculos.